ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES
1. Económico.
2. Técnico
3. Legal o Regulatorio

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. Identificación de Proveedores.
2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

E. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Gobernación de Córdoba con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado del Contrato
E. Apoyo A La Industria Nacional
F. fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR EN ARTICULACIÓN CON LAS DLS, EAPB, E IPS PUBLICAS Y PRIVADAS Y LAS ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA Y VIOLENCIA DE GENERO".

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC				
Grupo	**Segmento**	**Familia**	**Clase**	**Código UNSPSC**
(F) Servicios	(85) Servicios de Salud.	(10) Servicios Integrales de Salud	(17) Servicios de administración de salud	85101700
(F) Servicios	(93) Servicios políticos y de asuntos cívicos	(13) Ayuda y asistencia humanitaria	(17) Programas de Salud	93131700
(F) Servicios	(93) Servicios políticos y de asuntos cívicos	(14) Servicios comunitarios y sociales	(15) Desarrollo y servicios sociales	93141500
(F) Servicios	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Servicios de personal temporal	80111600

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la

producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios.

A. ASPECTOS GENERALES

Los Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos.

Los contratos de prestación de prestación de servicios son una modalidad a través de la cual las entidades estatales pueden desarrollar actividades que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. No obstante, los contratistas no tienen la calidad de empleados públicos y en ningún caso su vinculación genera relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrará por el término estrictamente indispensable. A diferencia de las relaciones laborales, el contratista tiene un objeto contractual que está plenamente definido, sus actuaciones son autónomas e independientes desde el punto de vista técnico y científico y la vigencia del contrato es temporal.

En lo referente a la situación sanitaria de las violencias de género, La información de los casos de violencia de género procede del Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA. Para el año 2020 se notificaron 2.659 casos; de los cuales el 62,7% equivalentes a 1.667 fueron de violencia física; el 30,7% violencia sexual, negligencia y abandono en el 3,2% de los casos y 91 casos, son de violencia psicológica.

La incidencia de las violencias de género en el departamento es de 145,4 por 100.000 habitantes y 12 municipios registran una incidencia mayor o igual a la media departamental. En el año 2021 se notificaron se han notificaron 3.662 casos de violencia de género e intrafamiliar, un aumento de 27% comparado con el año anterior. Se presentaron casos en todo el año epidemiológico en el que se observa un comportamiento irregular en la notificación, se notificaron en promedio 55,4 casos semanales, teniendo su pico más alto en la semana 38 con 103 casos y el más bajo en la semana 1 con 54 casos, después de esta última en mención, las semanas siguientes estuvieron por encima de los 40 casos, cerrando la última semana epidemiológica con 64 casos.

A la semana 22 del año 2022, se han notificado 1770 casos de violencia de género, de los cuales 1475 corresponden al sexo femenino, equivalente al 84,4%; el 15,3% corresponde al sexo Masculino. El 74% de los casos proceden de la cabecera municipal, del rural disperso 262 casos equivalentes al 15% y el 11% al centro poblado. Con relación a la ocupación de las personas víctimas de violencia de género se encontró que el mayor número de casos, corresponden a las amas de casa, con unos 40,9% equivalentes a 724 casos; seguido de los estudiantes con 604 casos (34,1%) y las personas que realizan trabajos varios con el 6,4%. El 81,40% de las violencias se registran en estos grupos de personas.

De acuerdo con los casos reportados al Sivigila, el 9,3% equivalente a 165 gestantes fueron objeto de violencia de género, víctimas de violencia el 8,8% correspondiente a 115 casos; 28 personas desplazadas y 9 casos de población a cargo del ICBF, son los grupos poblacionales más afectados por este flagelo.

La violencia física sigue siendo el evento más notificado al SIVIGILA, hasta la semana 22 se han reportado 1050 casos; seguido de la violencia sexual con un 31% (545), afectando principalmente a las niñas y adolescentes; la violencia psicológica representa 122 casos y el abandono o negligencia 45 casos. Es

importante resaltar que 1495 mujeres han sido víctimas de violencia en sus diferentes naturalezas; mientras que el sexo masculino solo sea reportado 275 casos.

Hasta la semana epidemiológica 12 del año 2022 han sido notificados al Sivigila 178 casos de intento de suicidio, equivalentes a una tasa del 10,8 por cada 100.000 habitantes. El 14,8% de los intentos se han registrado en el sexo femenino y el 4,3 (40) en el sexo masculino. A la semana 22 del año 2022 se han notificado 419 casos de intento de suicidio, de los cuales 306, que corresponden al 73% son del sexo femenino y el 27% equivalente a 113 son hombres.

Con relación al Régimen de afiliación al Sistema General, el 78,2% está afiliado al Régimen Subsidiado, equivalente a 305; el 21,5% pertenece al régimen contributivo, pertenecen al régimen de excepción el 2,9% (12) y 11 personas correspondientes al 2,6% no están afiliados a ningún régimen.
De acuerdo con la información de casos reportados por EAPB, el mayor número son notificados de afiliados a la EAPB Mutual ser con 132 casos. Nueva EPS 29 casos, 55 casos de Salud total, Cajacopi 37 casos, Sanitas 19 casos. Con relación a la pertenencia étnica, se pudo establecer que 9 casos notificados pertenecen a la población indígena; el mayor número de casos (409) se registra en la población perteneciente a otra étnica.

Con relación a los intentos de suicidio por grupos de edad, el mayor número de casos se presenta en el grupo de 15 a 19 años, con 149 casos, equivalente al 35,6%; el grupo de 10 -14 años representa el 17,7% de los casos, el grupo de 20 -24 años el 16,9% y el grupo de 25-29 con 42 casos. Se puede concluir que el 80,2% de los casos de intento de suicidio se presentan en las edades comprendidas entre los 10 y 29 años.
El 19,6% de los casos se registraron entre las edades de 30 y 60 años.
Con relación al área de presentación de los casos, el 74% que representa 310 casos proceden de la cabecera municipal, el 15% de la zona rural dispersa y el 11% del centro poblado.

El 54,4% de los intentos de suicidio se registran en la población de los estudiantes, seguido de las amas de casa (86) y las personas que realizan oficios varios en un 9,5%. El 4,5% equivalente a 19 personas en el momento del intento de suicidio se encontraban desocupadas, siendo esto un factor de riesgo importante para este tipo de eventos.

Con relación a las metas del PDSP, para el año 2021, el 80% de los municipios desarrollarán procesos sectoriales, transectoriales y comunitarios para garantizar la atención integral de las víctimas de violencias de género y violencias sexuales, dentro y fuera del conflicto armado; con participación de los sectores de justicia, protección, salud, y demás instituciones responsables de las medidas de reparación integral.

Para el año 2021, el 100% de las víctimas de violencias de género y violencias sexuales identificadas recibirán una atención integral de los sectores de salud, protección y justicia para la restitución de los derechos que les han sido vulnerados.

Para el año 2021, el 100% de las EPS, en coordinación con las Secretarías Departamentales y Municipales de Salud, contará con una red integrada de servicios para víctimas de violencias de género y violencias sexuales, de acuerdo con las guías y protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social y la normatividad vigente.

Para el año 2021, el 100% de las secretarías de educación certificadas del país definirán planes territoriales de formación para docentes en servicio, desde un enfoque de género, de derechos y diferencial, sobre las rutas y procesos de atención a víctimas de género y violencias sexuales.

Por otra parte, en el Plan de Desarrollo se contempla el cumplimiento de compromisos en cuanto a la necesidad de disminuir la incidencia y prevalencia de las violencias en todas sus tipologías haciendo énfasis en las producidas contra la mujer, niños, niñas y adolescentes del departamento de Córdoba.

Promoción de la salud

Según la OMS se debe tener en cuenta que la promoción de la salud es el control de su propia vida. De ello depende la calidad y la salud de cada individuo. Para conseguir esto se hable de hábitos saludables. Igualmente incluye intervenciones sociales y ambientales destinadas a beneficiar y proteger la salud y la calidad de vida individuales. Acciones de carácter poblacional (individuos, familias, comunidades, grupos).

La promoción de la salud tiene tres componentes esenciales

Buena gobernanza sanitaria

La promoción de la salud demanda que los gobiernos elaboren e implementen políticas públicas que mejoran las condiciones de salud de la población. Entendiéndose que la salud no es ausencia de enfermedad. Y que los gobiernos dentro de sus funciones tienen el proveer espacios con sus elementos e instituciones – personal idóneo y equipos completos para brindar la atención oportuna y mantener la accesibilidad a estos servicios de forma eficiente.

El sentido es proveer las consecuencias sanitarias que puede traer el no planear la atención a sus pobladores y estar este indicador presente en todas las decisiones de gobierno, priorizando las acciones que impidan la enfermedad o daños - perjuicios.

Las políticas y acciones reguladoras para los entes territoriales deben estar en todos los campos del conocimiento y ejercicio laboral – comercial. Como la urbanización saludable mediante la facilitación de los desplazamientos a pie, la reducción de la contaminación del aire y del agua o el cumplimiento de la obligatoriedad del uso del casco y del cinturón de seguridad, entre otros.

Educación sanitaria

Los individuos obtienen información, conocimientos, capacidades, competencias para acceder y optar por expectativas saludables. Ejemplo la alimentación o nutrición que deben seguir según su condición de edad, peso o salud. También que servicios deben solicitar cada cuanto para mantenerse en buenas condiciones. Por eso es necesario que dispongan de la oportunidad de elegir y gozar de un hábitat en el que logren reclamar nuevas medidas normativas que continúen mejorando su salud.

Ciudades saludables

Donde se reside (ciudades) el rol que se desempeña es primordial para mantener la salud y el bienestar de sus habitantes. Se destaca el liderazgo y compromiso del (o los) gobernante(s) tiene para con los suyos. La planeación es la herramienta para lograr las metas propuestas previamente concertadas, esta se entiende como *planificación urbana saludable*. El fin implementar acciones colectivas con el monitoreo de los centros de atención para mantener los hábitos que conservan la salud y mantienen la calidad de vida de los pobladores de forma saludables.

Prevención de la enfermedad

La OMS define la prevención como las acciones propuestas para impedir la presencia de las enfermedades no transmisibles. Disminuyendo los factores de riesgo y potencializando los factores protectores. Deteniendo además el avance y mitigar las consecuencias de las enfermedades ya presentes.

Los objetivos de desarrollo sostenible lo contienen específicamente en el 3 objetivo que dice:

Reducir la incidencia de las infecciones mediante medidas eficaces de saneamiento, higiene y prevención de las infecciones. *Este objetivo pretende que se fortalezcan las medidas sanitarias para la aparición de infecciones, limitando la presencia de los microorganismos resistentes. Igualmente prevé que se reduzca el uso inapropiado o excesivo de los antimicrobianos.*

La promoción y prevención en los servicios de salud

Las acciones para lograr esta relación se encaminan a determinar primero en qué tipo de prevención se ubica las actividades a saber:

La prevención primaria : Desarrolla las acciones propuestas a disminuir la incidencia de la enfermedad, además de reducir el riesgo de nuevos casos; incluye la promoción de salud y las acciones específicas.

Llamada también «de ocurrencia».

Se describe, además, la denominada «prevención primordial-primaria», que se refiere a las medidas poblacionales establecidas por algunos gobiernos, como el añadir yodo a la sal de consumo, o limitar y legislar la cantidad de gases contaminantes posibles emitidos por los vehículos que circulan y, de no cumplir los estándares, se les deniega el permiso de circulación. Entre otras. Son actividades puntuales para períodos pre patogénicos, junto a la protección específica y se desarrolla en todos los niveles de atención.

Igualmente es la interacción de factores de riesgo (agente, huésped, ambiente), su mitigación y potencialización de factores protectores para su recuperación.

Prevención secundaria: Son todas las actividades que se encaminan a realizar un diagnóstico precoz y dar un tratamiento oportuno para limitar daños.

En la historia natural y social de la enfermedad son todas las acciones que se encuentran para manejar el periodo subclínico de la esta.

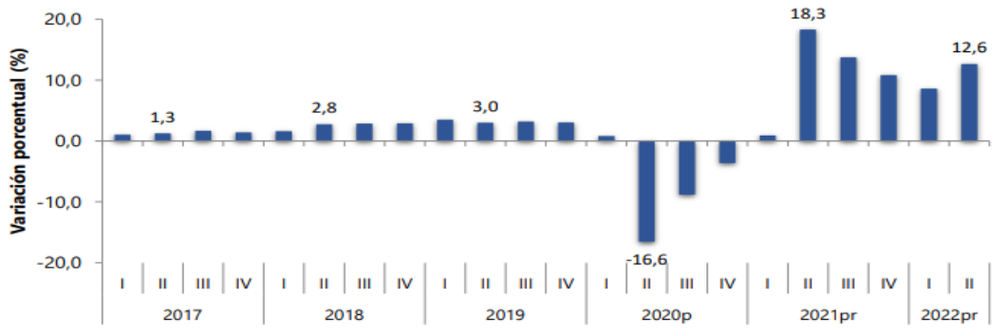
Prevención terciaria: Son las acciones que se realizan con el fin de rehabilitar. Recuperado en https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/la-promocion-y-prevencion-en-los-servicios-de-salud/

1. Económico

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I - 2022pr-II



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 12,0%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 12,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,3%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,0	10,2	3,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,5	11,8	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**12,3**	**11,1**	**1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 36,2%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 33,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 11,9%, explicado por:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 16,7%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 30,3%

Tabla 13. Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2022[pr]- I / 2021[pr]-I	2022[pr] - I / 2021[pr] - IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	36,2	16,7
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	33,2	30,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[4]	**35,7**	**11,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 13,0%.
• Educación crece 7,6%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,1%, explicado por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,2%.
• Educación crece 4,7%.
• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,4%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- II / 2021[pr]-II	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- II / 2022[pr]-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,0	11,2	4,2
Educación	7,6	5,0	4,7
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,0	6,7	0,4
Administración pública y defensa [1]	**9,0**	**7,7**	**3,1**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Agosto de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2022[p]



Fuente: DANE – EMS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2022 / agosto 2021) En agosto de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Agosto 2022ᵖ / agosto 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	33,9	32,0	0,3	1,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,9	11,4	0,0	0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	23,1	22,0	1,0	0,1
J	Divsión 58	Actividades de edición	17,6	11,9	2,5	3,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,7	-2,9	4,9	0,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,5	2,6	0,0	1,9
J	División 61	Telecomunicaciones	8,8	6,3	2,5	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	32,4	31,8	0,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	21,1	19,4	0,3	1,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales cientificas y técnicas	21,8	21,6	0,1	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	27,0	27,0	0,2	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,5	19,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	17,6	17,6	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	24,4	22,0	0,1	2,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	8,0	0,2	2,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,5	10,9	0,3	0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	5,3	1,7	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	31,8	30,3	0,0	1,5

Fuente: DANE – EMS

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2022 / agosto 2021) En agosto de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2021.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Agosto 2022ᵖ / agosto 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,0	3,0	4,1	5,9	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,9	0,8	3,1	1,1	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	8,2	1,3	0,4	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,4	1,0	-1,8	0,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	4,0	-1,1	7,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9	1,2	2,6	0,2	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	0,8	-0,5	-0,5	1,8	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,0	15,4	0,0	-0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,9	5,2	-0,6	0,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales cientificas y técnicas	3,9	2,2	1,6	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	5,2	4,9	0,8	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	0,4	2,5	0,4	3,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,2	6,0	0,8	-0,6	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,1	3,7	4,9	-0,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,2	0,5	4,3	0,0	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,3	1,6	1,5	-0,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,7	3,8	-1,8	-1,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,2	3,5	3,1	1,5	- -

Fuente: DANE – EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2022 / agosto 2021) En agosto de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2021.

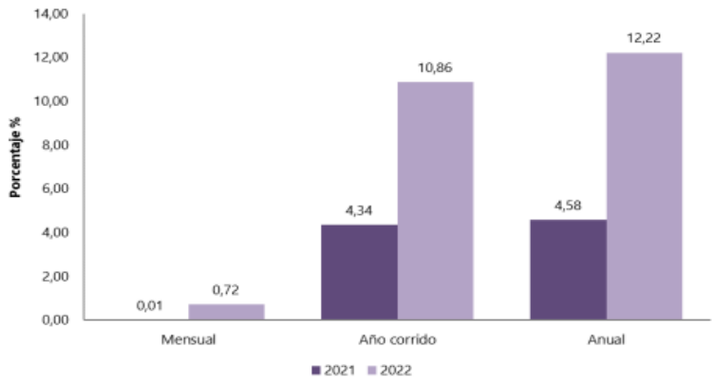
Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Agosto 2022ᵖ / agosto 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,1	4,5	2,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,6	1,3	4,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,6	- -
J	División 58	Actividades de edición	9,2	9,4	-0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,0	12,9	0,2	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,1	3,0	2,1	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	9,4	8,7	0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,8	14,0	-0,2	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,5	8,3	1,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,8	8,9	4,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,0	9,0	1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,6	1,1	3,0	6,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,8	11,9	-3,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,0	2,8	3,2	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,3	0,9	2,5	1,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,3	5,1	2,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,8	9,9	-1,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,6	7,6	4,0	- -

Fuente: DANE – EMS

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Octubre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2021 - 2022



Fuente: DANE. IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de octubre de 2022, el IPC registró una variación de 0,72% en comparación con septiembre de 2022, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,72%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,21%), Transporte (1,09%), Bienes y servicios diversos (0,90%), Recreación y cultura (0,89%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,77%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,77%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco

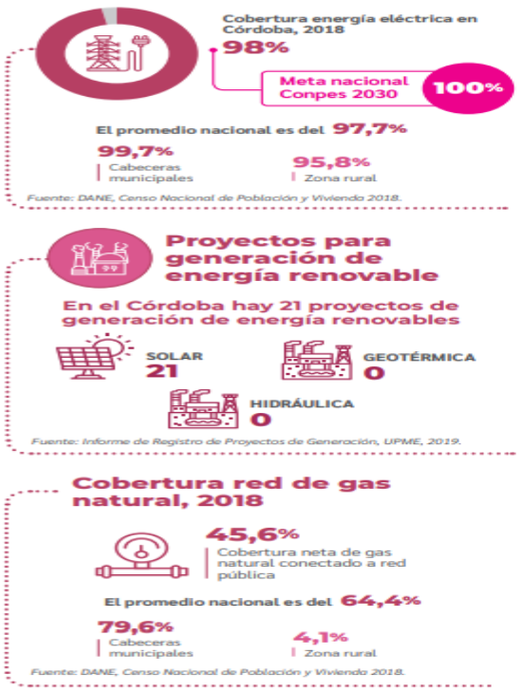
(0,56%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Información y comunicación (0,05%) y por último, Educación (-0,02%).

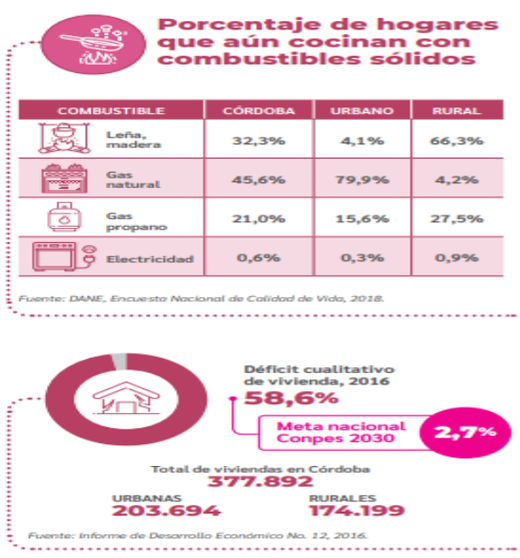
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.89	0.15	1.21	0.23
Transporte	12.93	0.50	0.06	1.09	0.14
Bienes y servicios diversos	5.36	0.29	0.02	0.90	0.05
Recreación y cultura	3.79	-0.21	-0.01	0.89	0.03
Restaurantes y hoteles	9.43	0.53	0.05	0.77	0.08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.29	0.01	0.77	0.03
TOTAL	100.00	0.01	0.01	0.72	0.72
Salud	1.71	0.50	0.01	0.70	0.01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.46	0.01	0.56	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.29	0.09	0.40	0.13
Prendas de vestir y calzado	3.98	-3.45	-0.12	0.23	0.01
Información y comunicación	4.33	-6.79	-0.26	0.05	0.00
Educación	4.41	-0.07	0.00	-0.02	0.00

Fuente: DANE, IPC

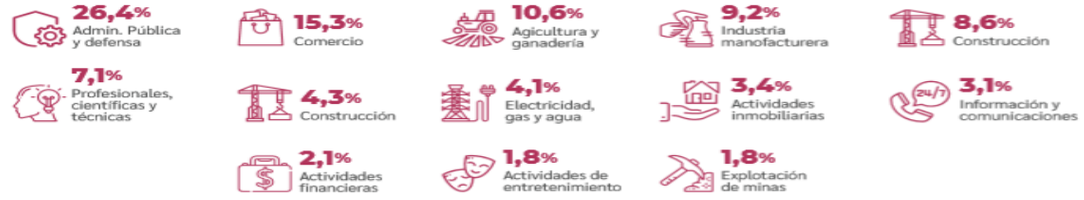
Los tres sectores de mayor impulso del PIB de Córdoba son i) administración pública, salud y educación; ii) comercio al por mayor y por menor y iii) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Se denota una baja inversión en ciencia y desarrollo en Córdoba, que puede ser un detonante para su desarrollo sostenible. Por otro lado, el 70% de las vías de Córdoba hacen parte la red terciaria. De los 4.856 km solo están pavimentados 68 km. Su mejoramiento es importante para fortalecer la competitividad rural y la prosperidad departamental.





Los tres sectores de mayor impulso del PIB de Córdoba son i) administración pública, salud y educación; ii) comercio al por mayor y por menor y iii) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Se denota una baja inversión en ciencia y desarrollo en Córdoba, que puede ser un detonante para su desarrollo sostenible. Por otro lado, el 70% de las vías de Córdoba hacen parte la red terciaria. De los 4.856 km solo están pavimentados 68 km. Su mejoramiento es importante para fortalecer la competitividad rural y la prosperidad departamental.

Composición del PIB departamental, 2017



Fuente: Fuente: DANE, Cuentas nacionales. 28 de febrero de 2019.

Estado de las vías y carreteras

CONDICIÓN DE LA VÍA	PRIMARIA		SECUNDARIA		TERCIARIA			
					Nación - INVIAS		Municipios y otros	
Pavimentada	518,57 km	7,43%	225,54 km	3,2 %	11,5 km	0,17%	68,51 km	0,98%
Afirmada	55,53 km	0,80%	364,06 km	5,22%	928,96 km	13,31%	3.960,06 km	56,74%
En tierra	0 km	0%	0 km	0%	18,56 km	0,27%	828,15 km	11,87%
TOTAL	**574,1 km**	**8,23%**	**589,60 km**	**8,45%**	**959,05 km**	**13,74%**	**4.856,72 km**	**69,59%**

Fuente: Fuente: DANE, Cuentas nacionales. 28 de febrero de 2019 .

Existe una alta tasa de trabajo infantil en Córdoba y en Montería. Adicionalmente, Córdoba es el segundo departamento con mayor desempleo juvenil en Colombia, después de Quindío. La tasa de desempleo se ubica en un digito en el departamento. Sin embargo, el desempleo en mujeres es el doble que los hombres. La tasa de ocupación formal en Córdoba ha disminuido levemente en los últimos 3 años. Córdoba se ubica como el segundo departamento con mayor desempleo juvenil después de Quindío, con una tasa de desempleo de 20,4% para las personas entre 18 y 28 años de edad; esto es 2,6 puntos porcentuales por debajo del nivel presentado el año anterior.

Ocupación laboral

8,3% Tasa de desempleo en Córdoba a 2018

Meta nacional Conpes 2030 — Reducir el porcentaje de desempleo a **6,8%**

HOMBRES **5,8%**

MUJERES **13,8%**

Histórico índice de desempleo



Fuente: DANE - Encuesta Continua de Hogares, Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2008-2018.

Trabajo infantil

Trabajo infantil en Córdoba, 2018 **2,7%**

2,0% Cabeceras municipales

3,6% Zona rural

2,7% En 13 principales ciudades y áreas metropolitanas de Colombia

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2018.

Tasa de Trabajo Infantil Ampliado por oficios del hogar (TTIA) en Montería



Fuente: DANE Gran Encuesta Integrada de Hogares - Módulo de Trabajo Infantil, 2018.

Precio histórico del Salario Mínimo

Año	Salario Mínimo (Pesos Colombianos)
Salario Mínimo 2022	Por definir
Salario Mínimo 2021	$ 908,526
Salario Mínimo 2020	$ 877,803
Salario Mínimo 2019	$ 828,116
Salario Mínimo 2018	$ 781,242
Salario Mínimo 2017	$ 737,717
Salario Mínimo 2016	$ 689,455
Salario Mínimo 2015	$ 644,350
Salario Mínimo 2014	$ 616,000
Salario Mínimo 2013	$ 589,500
Salario Mínimo 2012	$ 566,700
Salario Mínimo 2011	$ 535,600
Salario Mínimo 2010	$ 515,000
Salario Mínimo 2009	$ 496,900
Salario Mínimo 2008	$ 461,500

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/historico/

Salario Mínimo 2022
Gobierno Nacional fijó el salario mínimo para el año 2022 en $1.000.000, luego de una concertación con las centrales obreras y los gremios empresariales. El monto supone un aumento de 10,07%, el mismo establecido para el auxilio de transporte, que quedó fijado en $117.172. Con esto, el mínimo con subsidio, para 2022, se ubicará en $1.117.172.

Costo final de un trabajador con 1SMMLV de 2022 para una empresa		
	%	Valor
Salario mínimo		$ 1.000.000
Auxilio de transporte		$ 117.172
Salud	8,50%	$ 85.000
Pensión	12%	$ 120.000
ARL (Nivel 1)	0,52%	$ 5.200
Parafiscales	9%	$ 90.000
Prima	8%	$ 80.000
Cesantías	8,33%	$ 83.300
Intereses de cesantías	1%	$ 10.000
Vacaciones	4,17%	$ 41.700
Dotación aproximada	5%	$ 50.000
Total		$ 1.682.372

2. Técnico.

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio.

- Ley 9 de 1979
- Resolución 2674 de 2013
- Artículo 126 del decreto ley 019 de 2012
- Decreto 3075 de 1997
- Decreto 539 de 2014
- Resolución 719 de 2015
- Ley 23 de 1982

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. Identificación de Proveedores.
La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Gobernación de Córdoba debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

- FUNDACION PARA LA ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DEL SER HUMANO-SERVICIOS HUMANIZAR
- FUNDACION REDES DE AMOR Y ESPERANZA
- CORPORACION ENSEÑANZA Y DESARROLLO ONG-CEDA
- FUNDACION AMIGOS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA SALUD

- FUNDACION ILUSION EN GRANDE
- FUNDACION VISION DIVINA DEL MAÑANA
- FUNDACION NUEVOS HORIZONTES EL SOL
- FUNDACION PARA LA SALUD Y TECNOLOGIA
- FUNDACION BERACA

2. Indicadores Financieros y Organizacionales.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector.[1] Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado.

La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, la Gobernación de Córdoba debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y proyecciones de lo que se va a contratar.

La Gobernación de Córdoba para el análisis de los indicadores financieros y organizacionales contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, consulto la base de los estados financieros publicados por la Superintendencia de Sociedades en el portal https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx , donde se evidenció información para la actividad económica mencionada anteriormente.

En la siguiente tabla, se relacionan los correspondientes indicadores financieros por empresa, calculados por la actividad Económica **8699 Otras actividades de atención de la salud humana**, los cuales se tomaron como base para establecer los indicadores del actual proceso.

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Nit	Liquidez (AC/PC)	Endeudamiento (PT/AT)	Razón de Cobertura (UOP/GI)	ROE (UOP/PAT)	ROA (UOP/AT)
CRP CENTRO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	830055886	3,69	16,91%	Indeterminado	30,38%	25,25%
VITALMEDICAS IPS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900633002	2,23	32,77%	77,5714733	88,52%	59,52%
MEDICPLUS SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900744042	1,50	62,02%	9,289855988	50,54%	19,19%
SERVICIOS MULTIACTIVOS DE COLOMBIA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900483810	3,22	29,38%	Indeterminado	18,02%	12,73%
CENTRO DE IMAGENES PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDICINA S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900025612	0,40	43,02%	1,680803274	3,64%	2,07%
MEDICALL TALENTO HUMANO SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900682543	1,03	96,05%	Indeterminado	88,81%	3,51%
NUCLEAR CDD S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900025613	2,78	7,97%	-120,4966887	-0,24%	-0,22%
RADPROCT SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	800162425	4,10	64,01%	8,11316214	34,48%	12,41%
JUCAMIMCA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	805028346	0,03	66,93%	-0,000576769	-0,02%	-0,01%
IINVERSIONES D&D S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	830127736	12,00	55,15%	4,692667828	19,07%	8,55%
FISHER CLINICAL SERVICES COLOMBIA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900295986	35,45	4,44%	Indeterminado	4,51%	4,31%
ENFERMERAS UN COMPROMISO SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	830003967	1,09	56,53%	3,405592161	60,16%	26,15%
HSE & SO SERVICES LTDA	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	830514854	2,41	45,18%	Indeterminado	-0,52%	-0,28%
OXITERAPIA LIMITADA	Q8699 - Otras actividades de atención	830009	3,72	23,47%	-	-0,39%	-0,30%

[1] https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

	de la salud humana	291			1,194121 83		
HEALTH DISCOVERY HOLDING S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900820 081	1,63	70,62%	- 24,23149 892	-52,57%	- 15,44%
DANCEFREE S.A.S.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900750 984	6,55	90,50%	5,898323 036	30,02%	2,85%
SOLUCIONES MEDICAL GLOBAL SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900493 798	8,72	100,63%	- 1,317863 128	239,13 %	-1,51%
OTF COLOMBIA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900766 397	0,30	99,80%	- 6,664150 139	- 15355,3 8%	- 30,69%
ONCOMEDIC LIMITADA Y/O ONCOMEDIC LTDA	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	800217 198	1,48	49,00%	1,980174 414	13,85%	7,06%
VITALMEX COLOMBIA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	900763 783	21,11	4,74%	Indetermi nado	- 1504,59 %	- 1433,3 4%
Promedio			**5,78**	**52,75%**	**-2,95**	**- 855,95 %**	**- 69,65 %**
Mediana			**2,41**	**55,15%**	**1,83**	**13,85%**	**2,85%**
Media Acotada			**4,37**	**52,77%**	**0,14**	**-67,45%**	**2,96%**
desviación Estándar			**8,82**	**30,89%**	**40,46**	**35,29**	**3,31**

Cuando una Entidad Estatal ha elaborado un análisis económico de sector, puede emplear información de otros Procesos de Contratación. La Gobernación de Córdoba utilizó medidas de dispersión como la desviación estándar en conjunto con la media aritmética o promedio para caracterizar las variables financieras, para definir los indicadores numéricos de capacidad financiera y organizacional. Se estableció para todos los indicadores financieros, la utilización de la media de la muestra y la desviación estándar.

En matemáticas y estadística, **la media aritmética**, también llamada promedio o media, de un conjunto finito de números es el valor característico de una serie de datos cuantitativos, objeto de estudio que parte del principio de la esperanza matemática o valor esperado, se obtiene a partir de la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos. Cuando el conjunto es una muestra aleatoria recibe el nombre de media muestral siendo uno de los principales estadísticos muéstrales.

Dados los n números $\{x_1, x_2, \ldots, x_n\}$, la **media aritmética** se define como:

$$\bar{x} = \frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} x_i = \frac{x_1 + x_2 + \cdots + x_n}{n}$$

La desviación estándar es la medida de dispersión más común, que indica qué tan dispersos están los datos con respecto a la media. ... El símbolo σ (sigma) se utiliza frecuentemente para representar la desviación estándar de una población, mientras que s se utiliza para representar la desviación estándar de una muestra.

La fórmula para la desviación estándar poblacional es:

$$\sigma = \sqrt{\frac{1}{N}\sum_{i=1}^{N}(x_i - \mu)^2}$$

donde N es el tamaño de la población y μ es la media aritmética de la población.

Mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Siguiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, La Gobernación de Córdoba fija los siguientes indicadores como requisitos habilitantes de capacidad financiera y Organizacional. De la **Mediana**

Índice De Liquidez

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, Condición: Sí el índice de liquidez (L) es **Mayor o igual (≥ 2,41)** la propuesta se calificará HABILITADA.

Endeudamiento

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, El Índice de Endeudamiento deberá ser **menor o igual (≤ 55,15 %)** para que su propuesta sea calificada como HABILITADA.

Razón De Cobertura De Intereses

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, El resultado deberá **mayor o igual a (≥ 1,83)** veces para que su propuesta sea calificada como HABILITADO. Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración y por lo tanto será habilitado, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0).

Capacidad de organización.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.5.3. Del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Organizacional de los proponentes se acredita mediante el RUP vigente y en firme que deberá ser presentado por los oferentes. La SDM verificará el cumplimiento de los siguientes indicadores financieros a título de requisito habilitante.

Rentabilidad Sobre Patrimonio

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, La Rentabilidad sobre el patrimonio expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥3,85%)**

Rentabilidad Sobre Activos

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, La Rentabilidad sobre activos expresada en porcentaje, deberá ser **mayor o igual (≥ 2,85%).**

Se considera que el oferente cumple con la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional solicitada y que está habilitado para continuar en el proceso, si obtiene en cada indicador los márgenes anteriormente establecidos. Se modifican los indicadores del estudio realizado para obtener una mayor participación de oferentes.

Tabla Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Fórmula	Margen
Índice de liquidez	Activo corriente dividido por el pasivo corriente	Mayor o igual a 2.41
Índice de endeudamiento	Pasivo total dividido por el activo total x 100	Menor o igual a 55.15%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Intereses	Igual o mayor 1,83
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio x100	Mayor o igual a 3,85%
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo x 100	Mayor o igual a 2,85%

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en el Departamento de Córdoba, así:

Información

GOBERNACION DE CORDOBA

Precio estimado total: 368.371.774 COP

Número del proceso SS-SAM-021-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL EN LOS MUNCIPIOS DE CATEOGORIA 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (P

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) Proceso relacionado CO1.NTC.2455521

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL EN LOS MUNCIPIOS DE CATEOGORIA 4, 5 Y 6 DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 2 (Meses)

Datos del contrato

Fecha de terminación del contrato: 31/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 85101700 - Servicios de administración de salud

Lista adicional de códigos UNSPSC 77131600 - Contaminación auditiva

Lotes? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta Sí

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento Sí

☑ Devolución del pago anticipado

◉ % del anticipo 100,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2027 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual Sí

◉ No. de SMMLV 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 21/12/2021 7:56:08 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		21/12/2021 5:31:18 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	INAMBIENTE LTDA COLOMBIA, Montería

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
INGENIEROS DEL AREA AMBIENTAL INAMBIENTE LTDA	368.371.774 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	368.371.774
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	368.371.774

Información

GOBERNACION DE CORDOBA

Precio estimado total: 399.527.490 COP

Número del proceso SS-SAM-015-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN CON TEMAS DE ENTORNO SALUDABLES DIRIGIDOS A J

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía) Proceso relacionado CO1.NTC.2450982

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN CON TEMAS DE ENTORNO SALUDABLES DIRIGIDOS A JÓVENES, DIAGNÓSTICO DE LA VIVIENDA (UBICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, Y ESPACIO), CONFORMACIÓN O REACTIVACIÓN DE LOS COMITÉS GESTORES DE ENTORNO SALUDABLE DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EXCEPTUANDO EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Menor Cuantía

Duración del contrato: 3 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 21/03/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Calle 27 Nº 3-28, Palacio de Naín Montería Córdoba COLOMBIA

Código UNSPSC 85101700 - Servicios de administración de salud

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ◉ No

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta Sí

◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10

Cumplimiento Sí

☑ Devolución del pago anticipado

◉ % del anticipo 100,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Cumplimiento del contrato

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Pago de salarios

◉ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/03/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 29/12/2021 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/09/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual Sí

◉ No. de SMMLV 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 20/12/2021 10:52:24 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		18/12/2021 9:42:25 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	FUNDACION PISANDO FUERTE COLOMBIA, Montería

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
FUNDACIÓN PISANDO FUERTE	399.527.490 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

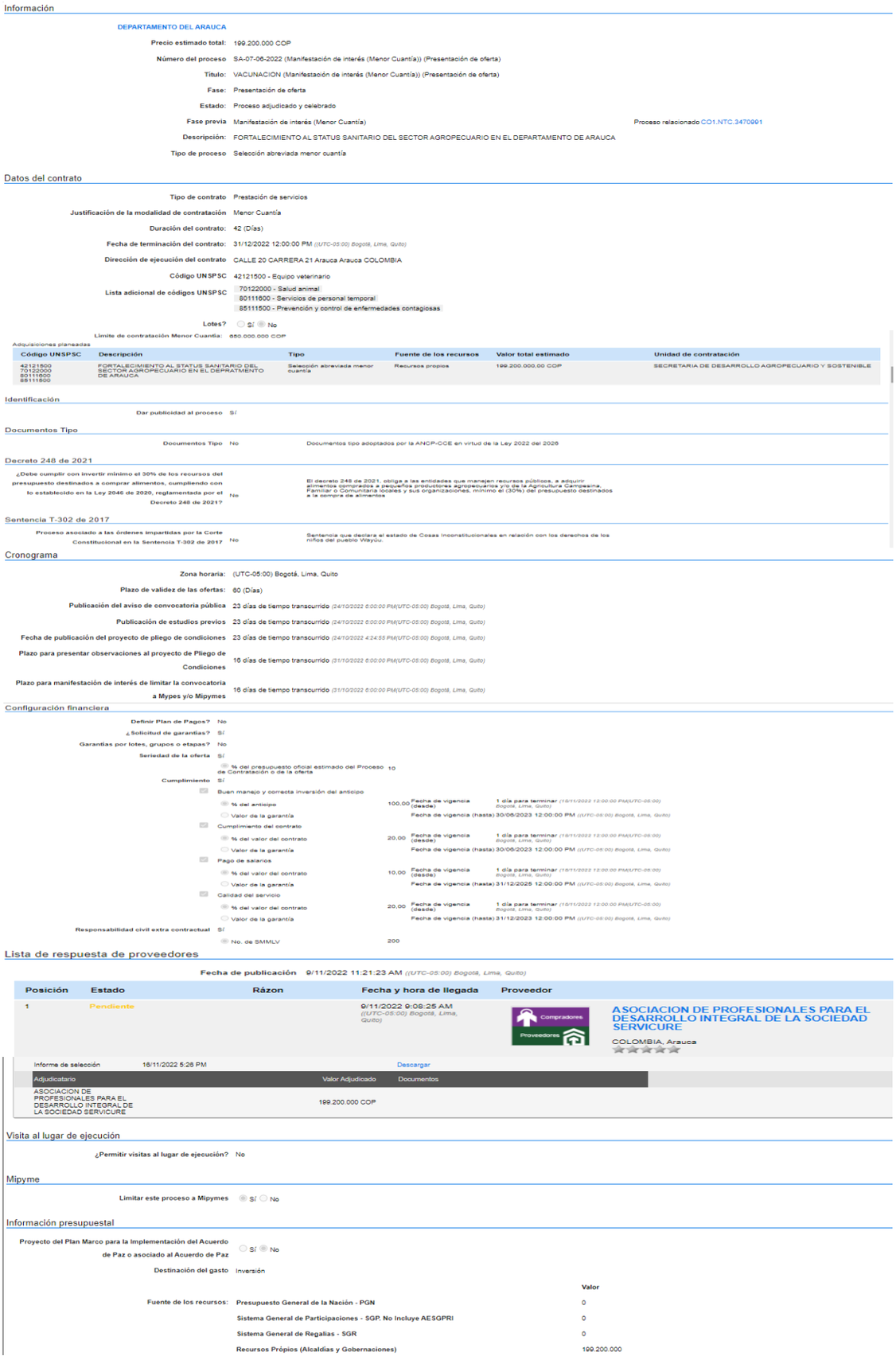
Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	399.527.490
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	399.527.490

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.



Información

DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Precio estimado total: 199.200.000 COP
Número del proceso: SA-07-06-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título: VACUNACION (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa: Manifestación de interés (Menor Cuantía) — Proceso relacionado CO1.NTC.3470991
Descripción: FORTALECIMIENTO AL STATUS SANITARIO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Tipo de proceso: Selección abreviada menor cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación: Menor Cuantía
Duración del contrato: 42 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato: CALLE 20 CARRERA 21 Arauca Arauca COLOMBIA
Código UNSPSC: 42121500 - Equipo veterinario
Lista adicional de códigos UNSPSC: 70122000 - Salud animal; 80111600 - Servicios de personal temporal; 85111500 - Prevención y control de enfermedades contagiosas
Lotes? Sí / No
Límite de contratación Menor Cuantía: 660.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
42121500 70122000 80111600 85111500	FORTALECIMIENTO AL STATUS SANITARIO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL DEPRATMENTO DE ARAUCA	Selección abreviada menor cuantía	Recursos propios	199.200.000,00 COP	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE

Identificación

Dar publicidad al proceso: Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu.

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 60 (Días)
Publicación del aviso de convocatoria pública: 23 días de tiempo transcurrido (24/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos: 23 días de tiempo transcurrido (24/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones: 23 días de tiempo transcurrido (24/10/2022 4:24:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones: 16 días de tiempo transcurrido (31/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes: 16 días de tiempo transcurrido (31/10/2022 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta: Sí
Cumplimiento: Sí
- Buen manejo y correcta inversión del anticipo
 - % del anticipo: 100,00 — Fecha de vigencia (desde): 1 día para terminar (15/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 30/06/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía
- Cumplimiento del contrato
 - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 1 día para terminar (15/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 30/06/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía
- Pago de salarios
 - % del valor del contrato: 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 1 día para terminar (15/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía
- Calidad del servicio
 - % del valor del contrato: 20,00 — Fecha de vigencia (desde): 1 día para terminar (15/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) — Fecha de vigencia (hasta): 31/12/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 - Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual: Sí
- No. de SMMLV: 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 9/11/2022 11:21:23 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		9/11/2022 9:08:25 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD SERVICURE — COLOMBIA, Arauca

Informe de selección 16/11/2022 5:26 PM — Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos
ASOCIACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD SERVICURE	199.200.000 COP	

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes: Sí / No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No
Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	199.200.000

Información

ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ

Precio estimado total: 346.000.000 COP
Número del proceso FDRS-LP-235-2022 (Presentación de oferta)
Título: DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES QUE CONLLEVEN A LA PROTECCIÓN Y AL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE GRANJA EN LA LOCALIDAD (Presentación de oferta)
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa Presentación de observaciones — Proceso relacionado CO1.NTC.3200754
Descripción: DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES QUE CONLLEVEN A LA PROTECCIÓN Y AL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE GRANJA EN LA LOCALIDAD
Tipo de proceso Licitación pública

Datos del contrato

Tipo de contrato Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación Ley 1150 de 2007
Duración del contrato: 6 (Meses)
Dirección de ejecución del contrato Parcela de la cultura corregimiento de Betania Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC 10111300 - Tratamientos para los animales domésticos y accesorios y equipo
Lista adicional de códigos UNSPSC
10121800 - Alimento para perros y gatos
42121500 - Equipo veterinario
42121600 - Productos veterinarios
42281500 - Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
70121800 - Industria de animales domésticos
70122000 - Salud animal
85111500 - Prevención y control de enfermedades contagiosas
94131900 - Asociaciones protectoras de animales
Lotes? ○ Sí ◉ No
Valor total estimado de adquisiciones: 321.600.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
70121802	Desarrollar acciones integrales que conlleven a la protección y al bienestar de los animales de compañía y de granja. 1886	Licitación pública	No Aplica	321.600.000,00 COP	AREA DE CONTRATACION

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) 26/08/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de convocatoria pública 26/08/2022 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No
¿Solicitud de garantías? Sí
Garantías por lotes, grupos o etapas? No
Seriedad de la oferta Sí
◉ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10
Cumplimiento Sí
☑ Cumplimiento del contrato
◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(25/10/2022 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios
◉ % del valor del contrato 5,00 — Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(25/10/2022 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/10/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio
◉ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 23 días de tiempo transcurrido *(25/10/2022 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
○ Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 31/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual Sí
◉ No. de SMMLV 200

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 3/10/2022 11:07:24 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		3/10/2022 10:57:25 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SUMAPAZ COLOMBIA, Bogotá

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SUMAPAZ	346.600.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No
Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	Presupuesto General de la Nación - PGN	0
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalías - SGR	0
	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación	346.000.000

D. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
BIENES RELEVANTES

Para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES, comprar y usar los siguientes bienes nacionales relevantes para la prestación del servicio durante la ejecución del contrato, se elaboró el listado de bienes más representativos del presente proceso, para hacer la respectiva consulta si el bien o los bienes estén registrados en la plataforma del Registro de Productores de Bienes Nacionales. https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo **Porcentaje de participación** sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior. Se realizará la consulta si el bien o los bienes están registrados en la plataforma del Registro de Productores de Bienes Nacionales.



Teniendo en cuenta la revisión de los bienes en la plataforma, este no **se encuentra conformado por BIENES NACIONALES al realizar la consulta, no se encuentran en el registro de Productores y Bienes Nacionales**.

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos; vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano exigido, que nunca será inferior a 40%. Para el cumplimiento del contrato

E. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL – ARTÍCULO 3 DECRETO 1860 DE 2021.

En cumplimiento de lo anterior, y dada la naturaleza del contrato a suscribir, el cual se enmarca en un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, este requiere la provisión de un bien o servicio susceptible de ser prestado por una población en particularidad, este presupuesto será utilizado en un **100%** en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIAL GRAFICO**, razón por la cual, la dependencia estructuradora considera que es pertinente y necesario la vinculación del 5% de mano de obra tanto calificada como no calificada, por parte de población bien sea de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación u otro sujeto de especial protección constitucional tales como: adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas en condición de discapacidad, miembros de comunidades indígena o afrocolombiana, entre otros.

HELEODORO KERGUELEN
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD (E)

Elaboro y Proyecto: Nilo Javier Arrieta Mora – Admón. financiera, Esp. Gerencia de Proyectos.
Contratista Dirección de Contratación.
Gobernación de Córdoba.
Fuentes:https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, http://www.dane.gov.co/, https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios, Objetivos de Desarrollo Sostenible – Cordoba, Retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible, PNUD Colombia.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE.
(Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)

El presupuesto oficial de esta contratación es de **TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS ($ 387.757.116)** IVA incluido y todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve

PRESUPUESTO					
Recurso Humano					
Ítems	**Cantidad**	**Descripción**	**VR UNITARIO**	**TIEMPO DE OCUPACION**	**VALOR TOTAL**
Costos directos de personal					
1.1	**1**	**COORDINADOR GENERAL:** Profesional en psicología con especialización en gerencia de salud y/o gerencia de proyectos y/o promoción social y/o psicología comunitaria o afines, con experiencia demostrable en coordinación de proyectos, experiencia profesional mínima de dos (02) años.	$ 4.566.958	4	$ 18.267.832
1.2	1	**PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES:** Profesional en psicología, trabajo social o profesional de salud especializado, con conocimiento y experiencia demostrable en desarrollo de políticas públicas, acciones de promoción y prevención y/o gerencia de proyectos de salud mental, experiencia profesional mínima de dos (02) años.	$ 4.566.958	4	$ 18.267.832
1.3	1	**PROFESIONAL DE SALUD CON EXPERIENCIA EN LA RUTA DE VIOLENCIA:** Profesional en enfermería, o médico o psicólogo especializado, con experiencia mínima de un (1) año en atención integral de eventos de salud mental o acciones de promoción y prevención, experiencia profesional mínima de dos (02) años.	$ 4.566.958	4	$ 18.267.832
1.4	1	**PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS:** Profesional en Sistemas o Licenciado en ingeniera informática con experiencia mínima de un (1) año.	$ 4.132.009	1	$ 4.132.009
1.5	**3**	**PERSONAL DE PSICOLOGÍA DE APOYO:** Psicólogo (a) con experiencia demostrable en trabajos comunitarios o proyectos de promoción y prevención en salud. Con experiencia mínima de un (1) año.	$ 4.132.009	4	$ 49.584.108
1.6	**3**	**PERSONAL DE APOYO LOGISTICO:** Profesional del área de la salud y/o Psicólogo (a). Con experiencia mínima de un (1) año.	$ 4.132.009	4	$ 49.584.108
Sub Total. Costo de Personal					**$ 158.103.721**

ACTIVIDAD N° 2: Realizar una (01) reunión de concertación de actividades ante cada una de las direcciones locales de salud de los 30 municipios del Departamento de Córdoba, dirigido a (10) personas por municipio, con una duración de cuatro (04) horas. Para la definición de cronograma de actividades, definición de rutas a seguir y articulación de actores (secretaria de educación, DLS, IPS, EAPB, Representantes de las organizaciones de base comunitaria, de grupos étnicos, integrantes de los comités municipales de salud mental)

Ítems	**Cantidad**	**Descripción**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ($)**
2.1	30	Alquiler video beam 2500 Lumens, por día. **De acuerdo a lista de precios de la entidad.**	DIA	$ 98.224	$ 2.946.720
2.2	30	Alquiler de computador portátil, por día. **De acuerdo a lista de precios de la entidad.**	DIA	$ 108.215	$ 3.246.450
2.3	30	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes,	Desplazamiento	$ 593.333	$ 17.800.000

		pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.			
Sub Total. Actividad N° 2					**$ 23.993.170**
ACTIVIDAD N° 3: Realizar tres (03) jornadas de desarrollo de capacidades de ocho (8) horas de duración una (1) por cada Municipio sede, es decir distribuidas en 3 grupos, dirigida a mínimo cien (100) profesionales de las DLS, IPS, EAPB, Representantes de las organizaciones de base comunitaria, de grupos étnicos, integrantes de los comités municipales de salud mental de los 30 municipios del Departamento de Córdoba, cada jornada se desarrollará en un municipio sede, realizar pre y pos test, entregar material educativo con los contenidos temáticos (cartillas), garantizar la logística de la actividad (auditorio)					
Ítems	**Cantidad**	**Descripción**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ($)**
3.1	3	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 100 personas	DIA	$ 951.600	$ 2.854.800
3.2	600	Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs. (formatos para pre test y formatos para pos test)	UN	$ 137	$ 82.000
3.3	3	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.	Desplazamiento	$ 593.333	$ 1.780.000
Sub Total. Actividad N° 3					**$ 4.716.800**
ACTIVIDAD N° 4 : Realizar un (1) simposio, el cual tendrá una duración de dos (2) días, dirigido a cien (100) invitados dentro de los que se encuentran los actores sociales relacionados con la salud mental EPS, IPS, Instituto de medicina legal, Fiscalía, Procuraduría, ICBF, Defensoría del pueblo, Asociaciones científicas, Asociaciones de base comunitaria, Fundaciones, Universidades, lideres comunitarios, profesionales de la salud, Direcciones Locales de Salud, Estudiantes de programas de salud (Medicina y Enfermería de último año), Estudiantes de último año de programas de psicología, la sede del simposio es en la ciudad capital para facilitar el acceso a todos los municipios, el tema central del evento es la lucha contra la eliminación de la violencia contra la mujer. El Simposio se denominará "La violencia intrafamiliar como problema de salud pública y su repercusión en la salud mental de los integrantes de la familia en las diferentes etapas del curso de vida. Desafíos para su intervención". El evento incluye la realización de doce (12) ponencias magistrales, seis (6) por cada día, con invitados locales o nacionales con experticia demostrable en el tema					
Ítems	**Cantidad**	**Descripción**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL ($)**
4.1	2	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 100 personas.	DIA	$ 951.600	$ 1.903.200
4.2	1	Alquiler de señalizador por día	2 días	$ 62.253	$ 62.253
4.3	1	INVITADO 1 - PSIQUIATRA: Profesional en psiquiatría especializado, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587
4.4	1	INVITADO 2 - ABOGADO: Profesional en derecho especializado en temas de familia, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587

4.5	1	INVITADO 3 - PSICOLOGO CLINICO: Profesional en psicología especializado en psicología clínica, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587
4.6	1	INVITADO 4 - COMUNICADOR SOCIAL: Profesional en comunicación social especializado, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional (ponencia específica relacionada: COMO COMUNICAR TEMAS DE SALUD MENTAL. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587
4.7	1	INVITADO 5 - PEDAGODO: Profesional en pedagogía especializado, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional. Ponencia especifica: Educación popular de salud mental. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587
4.8	1	INVITADO 6 - SOCIOLOGO y/o ANTROPOLOGO: Profesional en sociología especializado, con experiencia demostrable en ponencias magistrales local o nacional o internacional. Mínimo dos (2) años de experiencia profesional. Acompañamiento durante los dos días del evento. El valor integral definido incluye: honorarios, transporte, acomodación, alimentación. Equivalencia profesional universitario I. Según la Resolución 00643 de la Gobernación de Córdoba	Global	$ 3.479.587	$ 3.479.587
Sub Total. Actividad N° 4					**$ 22.842.975**

ACTIVIDAD N° 5: Realizar tres (03) mesas de trabajo de ocho (08) horas de duración, una (1) mesa de trabajo por cada Municipio Sede, para Fortalecer las capacidades sectoriales para la formulación las rutas de atención, actividades de prevención y responsabilidades institucionales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida y la violencia de género de los municipios del Departamento de Córdoba, dirigidos a mínimo cien (100) participantes de los actores tales como: Fiscalía, Policía, Rama Judicial Defensoría, Representantes de las organizaciones de base comunitaria de grupos étnicos de cada territorio y otros sectores con actores claves de las diferentes instituciones y organizaciones sociales de carácter departamental. cada jornada se desarrollará en un municipio sede, realizar pre y pos test, entregar material educativo con los contenidos temáticos (cartillas), garantizar la logística de la actividad (auditorio)

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)
5.1	3	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 50 personas	DIA	$ 951.600	$ 2.854.800
5.2	600	Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs. (formatos para pre test y formatos para pos test)	UN	$ 137	$ 82.000
5.3	3	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo	Desplazamiento	$ 593.333	$ 1.780.000

		2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.			
Sub Total. Actividad N° 5					**$ 4.716.800**

ACTIVIDAD No.6: Realizar tres (03) mesas de trabajo de ocho (08) horas de duración, una (1) mesa de trabajo por cada Municipio Sede, con el objeto de socializar las estrategias de Información, comunicación y educación en prevención de violencia de género con énfasis en las nuevas masculinidades en los diferentes entornos: hogar, comunitario, educativo, institucional y laboral de los municipios del Departamento de Córdoba, dirigidos a mínimo cien (100) participantes de los equipos psicosociales e integrantes de las redes de apoyo comunitarias. Como Producto de las mesas se seleccionará una estrategia por cada entorno. Cada jornada se desarrollará en un municipio sede, realizar pre y pos test, entregar material educativo con los contenidos temáticos (cartillas), garantizar la logística de la actividad (auditorio)

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)
6.1	3	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 50 personas	DIA	$ 951.600	$ 2.854.800
6.2	600	Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs. (formatos para pre test y formatos para pos test)	UN	$ 137	$ 82.000
6.3	3	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.	Desplazamiento	$ 593.333	$ 1.780.000
Sub Total. Actividad N° 7					**$ 4.716.800**

ACTIVIDAD No.7: Realizar tres (03) jornadas de desarrollo de capacidades de ocho (08) horas de duración, una (1) mesa de trabajo por Municipio Sede, dirigidos a mínimo a mínimo cien (100) participantes y directivos docentes, profesionales de los equipos de los servicios amigables y profesionales de los equipos de las EAPB, sobre prevención de las violencias basadas en género y los embarazos en la infancia y la adolescencia con enfoque étnico cultural, esta jornada debe ser articulada previamente con la Secretaria de Educación, EAPB e IPS, de los veintinueve municipios del Departamento de Córdoba

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)
7.1	3	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 50 personas	DIA	$ 951.600	$ 2.854.800
7.2	600	Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs. (formatos para pre test y formatos para pos test)	UN	$ 137	$ 82.000
7.3	3	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.	Desplazamiento	$ 593.333	$ 1.780.000
Sub Total. Actividad N° 7					**$ 4.716.800**

ACTIVIDAD No.8: Realizar plan de comunicación de información para la Salud PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL, PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA Y VIOLENCIA DE GENERO, en los Municipios del Departamento de Córdoba

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)

8.1	8000	DISEÑO, ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CARTILLA EN TAMAÑO MEDIACARTA, PAPEL PROPALCOTE 150 GR, FULL COLOR, 20 PAGINAS, CARATULA INCLUIDA, CON TEMÁTICA.	UN	$ 4.000	$ 32.000.000
8.2	10000	Realizar el diseño, impresión y distribución de plegables con temas alusivos a SALUD PUBLICA para el departamento de Córdoba. Impresos en papel propalcote de 150 gramos, todo color, tamaño media carta, 21 x 14 cm, a 1 cara.	UN	$ 870	$ 8.700.000
8.3	5000	Afiches full color, impreso en papel propalcote 250 gramos, tamaño 50x33 cms. Deberá presentarse al supervisor el diseño del afiche para su aprobación. El número de afiches a distribuir en cada municipio será el indicado por el supervisor.	UN	$ 1.500	$ 7.500.000
8.4	3	Transmisión de cinco (5) cuñas radiales de 30 segundos de lunes a sábado, durante veintiséis (26) días así: Dos (2) cuñas en horario prime de 06 a.m. a 10 a.m. Tres (3) cuñas en horario de 10 a.m. en adelante.	NA	$ 9.436.000	$ 28.308.000
8.6	3	Campaña publicitaria en redes sociales a través de video de 30 Segundos de duración, que contengan información en salud (Relacionado al esquema de vacunación actual). En horario prime, 2 veces al día. Incluye elaboración del video, edición, y publicación. La información a publicar debe ser verificada y aprobada por el supervisor del contrato.	NA	$ 1.063.627	$ 3.190.880
Sub Total. Actividad N° 8					**$ 79.698.880**

ACTIVIDAD N°9: Realizar una (01) jornada de desarrollo de capacidades de ocho (08) horas de duración, en articulación con la Secretaria de Educación departamental dirigida a cien (100) docentes de las Instituciones Educativas públicas y privadas de los municipios de Córdoba, denominada: "IDENTIFICANDO LA CAUSA DE LAS CAUSAS" donde se abordaran temas sobre la detección de señales respecto a la conducta violenta en nuestros entornos educativos y comunitarios, y sensibilización frente a la activación de rutas de atención acordes a la normatividad vigente, reconocimiento de los recursos e iniciativas de las comunidades educativas para la prevención de los diversos tipos de violencia. Los grupos por municipio deben tener mínimo cien (100) docentes, comunidad educativa y estudiantes que representen la comunidad estudiantil. Para garantizar mayor asistencia, la actividad se realizará en la ciudad capital. Para lo cual se deberá garantizar logística como auditorio, video beam, sonido, mesas y sillas, desplazamiento, material educativo.

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)
9.1	30	Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 100 personas.	DIA	$ 951.600	$ 28.548.000
9.2	3000	Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs. (formatos para pre test y formatos para pos test)	UN	$ 137	$ 410.000
9.3	3000	DISEÑO, ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CARTILLA EN TAMAÑO MEDIACARTA, PAPEL PROPALCOTE 150 GR, FULL COLOR, 20 PAGINAS, CARATULA INCLUIDA, CON TEMÁTICA. **Entregar una (01) cartilla por asistente.**	UN	$ 4.500	$ 13.500.000
9.4	30	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.	Desplazamiento	$ 593.333	$ 17.800.000
Sub Total. Actividad N° 9					**$ 60.258.000**

ACTIVIDAD N° 10: Realizar una (01) reunión de socialización de resultados, ante cada una de las direcciones locales de salud de los 30 municipios del Departamento de Córdoba, dirigido a (10) personas por municipio, con una duración de cuatro (04) horas. en los cuales deberá garantizarse la presencia de por lo menos un funcionario de cada una de las siguientes entidades: secretaria de educación, DLS, IPS, EAPB, Representantes de las organizaciones de base comunitaria, de grupos étnicos, integrantes de los comités municipales de salud mental

Ítems	Cantidad	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ($)
10.1	30	Alquiler video beam 2500 Lumens, por día. **De acuerdo a lista de precios de la entidad.**	DIA	$ 98.224	$ 2.946.720
10.2	30	Alquiler de computador portátil, por día. **De acuerdo a lista de precios de la entidad.**	DIA	$ 108.215	$ 3.246.450
10.3	30	CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.	Desplazamiento	$ 593.333	$ 17.800.000
Sub Total. Actividad N° 10					**$ 23.993.170**
SUBTOTAL					**$ 387.757.116**

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Valores de referencia de la tabla de honorarios establecida por Resolución No. 00643 del 02 de diciembre de 2021, conforme al artículo primero se adopta como referente para determinar los honorarios de los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Gobernación de Córdoba, los ítems de logística están soportados por la tabla de precios de Logística de la Gobernación de Córdoba. Los demás bienes y servicios se soportan por medio de cotizaciones donde se toman los promedios unitarios para estimar el presupuesto.

AUDITORIO			RIVIERA SINU		FLORIDA SINU		SEXTA AVENIDA			
DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
Alquiler de Auditorio que incluya: Alquiler de salón tipo evento por 8 horas, estación de café, incluye sillas y mesas, equipos audiovisuales video beam y sonido, para 100 personas	1	NA	$ 960.000,00	$ 960.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 1.094.800,00	$ 1.094.800,00	$ 951.600	$ 951.600,00

FORMATOS										
			GESTION HUMANA		ATYCO		AVANTE			
DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
Fotocopias a una tinta, tamaño oficio, en papel bond de 75 grs.	4125	UN	$ 110,00	$ 453.750,00	$ 150,00	$ 618.750,00	$ 150,00	$ 618.750,00	$ 137	$ 563.750,00

TRANSPORTE			AMEMOS		TECOR		TRANSPOTAMOS			
DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PROMEDIO UNITARIO	PROMEDIO TOTAL
CAMIONETA FULL EQUIPO A.A 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN, CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS A TODO COSTO, (Por desplazamiento intermunicipal en el Departamento de Córdoba) que incluye costos: Conductores, gastos de pernoctación, peajes, combustibles, lubricantes, pólizas de seguros, mantenimiento correctivo y preventivo de los	1	Desplazamiento	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 593.333	$ 593.333,33

vehículos y demás gastos que garanticen la óptima prestación del servicio.) Modelo 2019 en adelante. Combustible: Diesel/Gasolina.										

CUÑAS			WILLIAM CUELLO		EDUARD YEPES		JAIRO SIBAJA			
DESCRIPCION	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO UNITARIO**	**PROMEDIO TOTAL**
Transmisión de cinco (5) cuñas radiales de 30 segundos de lunes a sábado veintiséis (26) días así: Dos (2) cuñas en horario prime de 06 a.m. a 10 a.m. Tres (3) cuñas en horario de 10 a.m. en adelante.	1	UN	$ 9.800.000,00	$ 9.800.000,00	$ 9.890.000,00	$ 9.890.000,00	$ 8.618.000,00	$ 8.618.000,00	$ 9.436.000	$ 9.436.000,00

AFICHES Y PLEGABLES			JAIDER PUBLICIDAD		LA TINTA		PUBLICIDAD MD			
DESCRIPCION	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO UNITARIO**	**PROMEDIO TOTAL**
Afiches full color, impreso en papel propalcote 250 gramos, tamaño 50x33 cms. Deberá presentarse al supervisor el diseño del afiche para su aprobación. El número de afiches a distribuir en cada municipio será el indicado por el supervisor.	5000	UN	$ 1.500,00	$ 7.500.000,00	$ 1.400,00	$ 7.000.000,00	$ 1.600,00	$ 8.000.000,00	$ 1.500	$ 7.500.000,00
Realizar el diseño, impresión y distribución de plegables con temas alusivos a SALUD PUBLICA para el departamento de Córdoba. Impresos en papel propalcote de 150 gramos, todo color, tamaño media carta, 21 x 14 cm, a 1 cara.	10000	UN	$ 870,00	$ 8.700.000,00	$ 860,00	$ 8.600.000,00	$ 880,00	$ 8.800.000,00	$ 870	$ 8.700.000,00
DISEÑO, ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CARTILLA EN TAMAÑO MEDIACARTA, PAPEL PROPALCOTE 150 GR, FULL COLOR, 20 PAGINAS, CARATULA INCLUIDA, CON TEMÁTICA.	8000	UN	$ 4.000,00	$ 32.000.000,00	$ 3.900,00	$ 31.200.000,00	$ 4.100,00	$ 32.800.000,00	$ 4.000	$ 32.000.000,00
DISEÑO, ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CARTILLA EN	3000	UN	$ 4.500,00	$ 13.500.000,00	$ 4.300,00	$ 12.900.000,00	$ 4.700,00	$ 14.100.000,00	$ 4.500	$ 13.500.000,00

TAMAÑO MEDIACARTA, PAPEL PROPALCOTE 150 GR, FULL COLOR, 20 PAGINAS, CARATULA INCLUIDA, CON TEMÁTICA.										

CAMPAÑA DE REDES			ZOOM		RACAVI		MCAMMEDIA			
DESCRIPCION	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO UNITARIO**	**PROMEDIO TOTAL**
Campaña publicitaria en redes sociales a través de video de 30 Segundos de duración, que contengan información en salud. En horario prime, 2 veces al día. Incluye elaboración del video, edición, y publicación. La información a publicar debe ser verificada y aprobada por el supervisor del contrato.	1	UN	$ 1.036.000,00	$ 1.036.000,00	$ 1.067.080,00	$ 1.067.080,00	$ 1.087.800,00	$ 1.087.800,00	$ 1.063.627	$ 1.063.626,67

HELEODORO KERGUELEN
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD (E)

Reviso: Nilo Javier Arrieta Mora – Admón. financiera, Esp. Gerencia de Proyectos.
Contratista Dirección de Contratación.
Gobernación de Córdoba.